

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 12/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 11 (once) de mayo de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M.-12/17-Bis, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- PROCTOR, S.A. DE C.V.
- ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

PROCTOR, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas:

ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: En el anexo 6 Propuesta Técnica en los bienes que oferta dice incluir marca, se pueden ofertar varias marcas?

RESPUESTA: Deberá ofertar una sola marca por sub-partida.

PREGUNTA 2: En las Sub-partidas 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 se puede ofertar cualquier marca o similar a lo descrito?

RESPUESTA: Se puede ofertar cualquier marca siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

PREGUNTA 3: En las Sub-partidas 28 y 29 en lo que respecta al cable calibre 6 y cable calibre 4, tiene que ser aéreo o subterráneo?

RESPUESTA: Para ambas sub-partidas el cable tiene que ser aéreo.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número O.M.-12/17-Bis, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 10:25 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. ESTEFAN MILLER ARROYO
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDARIZ SOLÍS
ASESOR - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. MYRNA LETICIA PEÑA DOZAL
VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

C.P. DIANA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

LIC. LUIS CARLOS PIÑÓN BALDERRAMA
POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. FERNANDO ARTURO MARTÍNEZ TRUJILLO
INVITADO - SUPLENTE DE LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. DANIEL CHAVEZ QUIROGA
ASESOR - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. PAULINA VALLES TORRES
ASESOR - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M.12/17-BIS


C. EDGAR RENTERIA RIVAS

OBSERVADOR - POR KAREWA

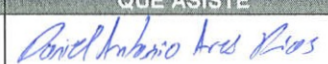

ING. PEDRO LOZANO

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO


C. DAVID PONCE DE LEÓN TREJO

OBSERVADOR - POR KAREWA

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
PROCTOR, S.A. DE C.V.		
ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-12/17-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, DE FECHA 11 (ONCE) DE MAYO DE 2017.